

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se rectifica la que anunciaba concurso para proveer la plaza de Comandante de la Guardia Civil, vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Habiéndose producido error material en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 5 del actual, para proveer la plaza de Comandante de la Guardia Civil vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, queda rectificado el mismo en el sentido de que los emolumentos globales anuales en vez de ser de 293.160 pesetas son de 257.662 pesetas anuales.

Madrid, 14 de marzo de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de marzo de 1964 por la que se convocan exámenes de aspirantes a Procuradores de los Tribunales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los Decretos de 18 de abril de 1912 y 3 de noviembre de 1931, en relación con el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947,

Este Ministerio acuerda que por las respectivas Audiencias Territoriales se anuncien los correspondientes exámenes de aspirantes a Procuradores de los Tribunales para el mes de mayo del año actual.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierto el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Auxiliares del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 18 de febrero último para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales de las plazas siguientes:

	Plazas
Audiencia Territorial de La Coruña (Secretaría de gobierno)	1
Audiencia Provincial de Girona (Fiscalía) ...	1
Audiencia Territorial de Madrid (Fiscalía) ...	1
Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife (Fiscalía)	1

Y teniendo en cuenta que dentro del plazo concedido para formular peticiones no se ha elevado ninguna solicitud para las repetidas vacantes,

Esta Dirección General acuerda declararlas desiertas, las que habrán de ser cubiertas en la forma prevista por la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a Secretarios de cuarta categoría, turnos libre y restringido, de la Justicia Municipal por la que se anuncian las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo prevenido en los párrafos primero y segundo de la norma sexta de las Ordenes de 21 de mayo de 1963, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de junio siguiente, por las que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de cuarta categoría de la Justicia Municipal, en turnos libre y restringido, se hace público que el acto del sorteo para determinar el orden con que los opositores habrán de actuar en los ejercicios de las mismas tendrá lugar a las seis de la tarde del día 30 del corriente mes en el salón de actos del Ministerio de Justicia, calle de San Bernardo, exponiéndose los respectivos resultados de dichos sorteos en el tablón de anuncios del citado Ministerio.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en dicha norma, se anuncia que los ejercicios darán comienzo para los opositores del turno restringido el día 13 de abril, a las cuatro de la tarde, en el salón de notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores, sito en el Palacio de Justicia, convocándose para la práctica del primer ejercicio a los opositores a quienes correspondan los números del 1 al 150, ambos inclusive; y para el día 14, a la misma hora y en el mismo local, los comprendidos entre el número 151 y final de la lista del sorteo.

Asimismo se convoca a los opositores del turno libre para el día 4 de mayo, a las cinco de la tarde, en la Sección III de la Audiencia Provincial de Madrid, comprendidos entre el número 1 y el 50, ambos inclusive, de la lista del sorteo, para la práctica del primer ejercicio.

Madrid, 12 de marzo de 1964.—El Presidente, Juvencio Escribano.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 5 de marzo de 1964 por la que se admite al personal que se menciona para ingresar como Especialistas de Infantería de Marina en las especialidades que se especifican en la Orden número 5460/1963 («Diario Oficial» número 291) para ser seleccionados en el Tercio Sur de Infantería de Marina con arreglo a lo establecido en el apartado octavo de la referida disposición.

Examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial número 5460/1963 («Diario Oficial» número 291) para ingresar como Especialistas de Infantería de Marina en las especialidades que en dicha disposición se especifican, se admite para ser seleccionado en el Tercio Sur de Infantería de Marina, con arreglo a lo establecido en el apartado octavo de la referida Orden ministerial, al personal que figura en relación anexa.

Los Capitanes generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina y Comandante general de la Base Naval de Canarias; remitirán con la debida antelación al personal de sus jurisdicciones los necesarios pasaportes para que puedan presentarse precisamente el día 5 de abril próximo en el citado Tercio Sur de Infantería de Marina, a excepción del personal de las bandas de cornetas y tambores y educandos de banda, los cuales, con arreglo a lo establecido en la Orden ministerial de convocatoria, se incorporarán a dicho Tercio el día 4 de julio de 1964.

Madrid, 5 de marzo de 1964.

NIETO

Relación que se cita

Jurisdicción Central:

Buenavista Antequera, José Antonio.—Avenida Santa Marina, 2, Badajoz.

Daimiel Martínez, Agustín.—Calle Calvo Sotelo, 13, Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).

López Franco, José María.—Villacastín (Segovia).

Sánchez Marcos, Isidro.—Calle Chinchibarra, 2, primero inferior, Salamanca.

Villalma Hernández, Joaquín.—Avenida Reconquista, 18 A, principal derecha, Toledo.

Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo:

- Amor Vázquez, Ramón.—Avenida Galcerán, 8, segundo, Vive-ro (Lugo).
- Buján Sarandeses, José Antonio.—Avenida del Ayuntamiento, Golada (Pontevedra).
- Chouza Iglesias, Ramón.—Calle Plá y Cancela, 21, quinto, La Coruña.
- Dafonte Cabanas, Pedro.—Parroquia de Muniferral, Aranga (La Coruña).
- Palacios Valcárcel, Juan.—Calle San Agustín, 32, segundo, La Coruña.
- Piñeiro Sar, José Luis.—Grupo Nuestra Señora del Carmen, 6, bajo izquierda, La Coruña.
- Sande Martínez, Nemesio.—Berdia (Santiago de Compostela, (La Coruña).

Departamento Marítimo de Cartagena:

- Andréu Tena, Manuel.—Calle Alejandro, 20, Alcañiz (Teruel).
- Budría Ezquerria, Andrés.—Calle General Mola, 29, quinto (Zaragoza).
- González Julián, Adolfo.—Calle Escultor Gasuén, 62, Zaragoza.

Departamento Marítimo de Cádiz:

- Buitrago de la Casa, José Luis.—Calle Ignacio Figueroa, 4, Jaén.
- Busto Baena, Joaquín.—Calle Marqués de la Ensenada, 2, segundo (grupo de Suboficiales), San Fernando (Cádiz).
- García Alvarez, Diego.—Calle Benjamín López, 29, tercero B, San Fernando (Cádiz).
- García Bruzón, José.—Calle Bonifaz, 39, sexto, San Fernan-do (Cádiz).
- García Calvar, Sebastián.—Calle Florencio Montojo, 35, San Fernando (Cádiz).
- Gómez Becerra, José.—Calle Segunda Romana, 46, Córdoba.
- Lameda Martínez, Rafael.—Calle Carraca, 18, San Fernando (Cádiz).
- López Montoya, Juan José.—Calle Ruiz Marcet, 19, San Fernando (Cádiz).
- Mainé Fernández, Juan.—Barriada de Carlos III, calle El Par-do, 4, bajo derecha, San Fernando (Cádiz).
- Márquez Bruzón, José María.—Calle Ruiz Marcet, 19, San Fernando (Cádiz).
- Molina Sánchez, Manuel.—Pabellones Penal Caserío de Ossio, San Fernando (Cádiz).
- Muriel Cerezo, Vicente.—Calle San Bruno, 12, San Fernando (Cádiz).
- Naranjo Cozar, Manuel.—Calle Jardines, 14, Chiclana de la Frontera (Cádiz).
- Pérez Román, Juan.—Calle San Bruno, 10, San Fernando (Cádiz).
- Reina Díaz, José.—Calle del Paso, 3, Gileña (Sevilla).
- Segura Luca, Antonio.—Calle San Marcos, 3, San Fernando (Cádiz).

Base Naval de Canarias:

- Bilata Riosa, Bernardo.—Poblado de Zaragoza (Fernando Poo).
- García Borico, José Antonio.—Calle de León, 18, Santa Isabel de Fernando Poo.
- Kake Sebe, Francisco.—Calle de Madrid, 8, Santa Isabel de Fernando Poo.
- Lahoba Echuaca, Eulogio.—Poblado de Zaragoza (Fernando Poo).
- Mongo Mefumi, Moisés.—Agricultura y Comercio, apartado 2, San Carlo (Fernando Poo).
- Ngomo Mebui, Cayo José.—Calle Diecinueve de Septiembre, número 10, Santa Isabel de Fernando Poo.
- Ondó Andeme, Antonio.—Nkuáé Esandón, Misión Católica de Nuevefulán (Río Muni).
- Rolo Losokolo, Mauricio.—Poblado de Santa Teresa de Bo-soso, Santa Isabel de Fernando Poo.
- Uta Erimo, Armengol.—Santa Isabel de Fernando Poo (Fer-nando Poo).

Personal que se admite a reserva de que a su presentación en el Tercio del Sur de Infantería de Marina aporte los documentos que al frente de cada uno se indica

Departamento Marítimo de Cartagena:

- Oltra Hernández, Francisco.—Calle Brazal de Alamos, 26, Beniel (Murcia) Consentimiento paterno y certificado médico.

Personal de las bandas de cornetas y tambores y educandos de banda admitidos para efectuar su presentación en el Tercio del Sur de Infantería de Marina el día 4 de julio de 1964

Cornetas de plaza:

- Miguel Alberto Asencio Prados.—Tercio del Norte.
- Miguel Aguilar Santana.—Agrupación Ind. Canarias.
- Ricardo Pérez Cepeda.—Escuela Naval.
- Juan Betancor Morán.—Agrupación Ind. Canarias.
- Urbano López Meseguer.—Agrupación Ind. Canarias.

Tambores de plaza:

- Jesús Castro Panceiras.—Tercio del Norte.
- Rafael Real Arriaza.—Tercio del Sur.
- Antonio Rivero Cantero.—Tercio del Sur.
- Alfonso Lácida Domínguez.—Tercio del Sur.
- Baldomero Rodríguez Vázquez.—Tercio del Sur.

Educandos de banda:

- Enrique Varela Fraga.—Tercio del Norte.
- Julio Manuel Sabbe Buebne.—Tercio del Sur.
- Juan Parrilla Soriano.—Tercio de Levante.
- José Martínez García.—Tercio de Levante.
- Juan José Moreno López.—Tercio de Levante.
- Jaime Pablo López.—Tercio de Levante.
- Evaristo Seoane Díaz.—Tercio del Norte.
- Aurelio Bello Pereira.—Tercio del Norte.
- Fernando Pita Díaz.—Tercio del Norte.
- José Luis Rey Agra.—Agrupación Ind. Canarias.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba el acta de califi-cación definitiva de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomuni-cación, convocadas por Orden de 28 de marzo de 1963.

Vista el acta de calificación definitiva de los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1963 para cubrir 30 plazas de Jefes de Negociado de 3.ª clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, formu-lada por el Tribunal correspondiente con fecha 13 de diciem-bre último, y habiéndose observado los requisitos y trámites es-tablecidos en la citada Orden y en las normas dictadas por este Centro directivo con fecha 9 de julio de 1959 y 2 de abril de 1963 para el desarrollo de dichas oposiciones, tanto respecto a exámenes como a los cupos restringidos prevenidos en la Ley de 17 de julio de 1947.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha tenido a bien aprobar el acta antes citada, com-prensiva de los 29 opositores aprobados en dichos ejercicios, cuyos nombres y respectivas puntuaciones figuran en la rela-ción adjunta, que comienza con don Antonio Martínez Santa-maria y termina con doña Remedios Baena Fernández, dispo-niéndose al propio tiempo, de conformidad con lo establecido en la 17 de las mencionadas normas de 9 de julio de 1959, el ingreso de los opositores de referencia en la Escuela Oficial de Telecomunicación para cursar durante nueve meses las mate-rias que en las propias normas se señalan, debiendo comenzar dicho curso el 1 de abril próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director general, M. Gon-zález.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Antonio Martínez Santamaria.	19,40
2	D. Carlos González López	18,50
3	D. José Alberto Flores Castro	18,35
4	D. José Ramón Vidal Esteve	18,32
5	D. José Luis González Martínez ...	18,15
6	D. Segundo José Mesado Lobato ...	17,90
7	D. José Martín García de Blas ...	17,83
8	D. José Luis López-Para Irureta-goyena	17,75
9	D. José Antonio María Soria Fer-nández de Córdoba	17,65
10	D. José Antonio Goicoechea Ruiz.	17,50
11	D. Vicente Liorca Ibáñez	17,50
12	D. Jenaro Bueno Gómez	17,20
13	D.ª María Azucena Lozano Ordas ...	17,20
14	D. José Pérez Martínez	17,05
15	D. Juan Calatayud Milán	16,97
16	D. Telesforo González López	16,80
17	D. Francisco Arenas Domínguez ...	16,60
18	D. Fernando Molina Tinaut	16,60
19	D. Matías Vicente Fernández Pérez	16,40
20	D. Manuel Lamolda Martos	16,30